

I. Municipalidad de Iquique

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

02 DIC. 2025

Prov. 13.021

En Iquique a 2 de Diciembre del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta vecinal nuevo nescaen Dunes II.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Diciembre del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Cancha los dunes II.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta vecinal nuevo nescaen Dunes II.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pedro Vides Vilchez		<u>PDV</u>
2	Marcelo Valdés Molina		<u>Marcelo Valdés Molina</u>
3	Patricia Galvez Muñoz		<u>Patricia Galvez Muñoz</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>